

REGIONAL SABANA: Acta mesa de trabajo interinstitucional

Marcela Roza Covalada <MRozo@minvivienda.gov.co>

Mié 23/09/2020 12:47

Para: Luis Hernan Gonzalez Borrero <LHGonzalez@minvivienda.gov.co>; Felix Eduardo Guerrero Orejuela <FGuerrero@minvivienda.gov.co>; Iveth Andrea Rodriguez Rodriguez <IRodriguez@minvivienda.gov.co>

CC: Gloria Patricia Tovar Alzate <GTovar@minvivienda.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

22092020 Acta Mesa de Trabajo Interinstitucional Regional Sabana.doc;

Apreciados compañeros

Remito acta de la reunión celebrada el día de ayer de regional sabana sobre las observaciones al Convenio.

Tareas pendientes de nuestra parte:

- Envío acuerdo marco
- Estructurar el mecanismo de socialización del acuerdo y la consultoría

Saludos

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA DE REUNION

FECHA: Bogotá D.C, 22 de septiembre 2020

HORA: De 08:05 a.m. – 08:30 a.m.

LUGAR: Reunión Microsoft TEAMS - Virtual.

ASISTENTES:

Freddy Orjuela	Secretario Jurídico - Gobernación de Cundinamarca
Diego Lara	Abogado - EPC
Guillermo Obregón	Director Oficina Asesoría Legal - EAAB ESP
Gabriel Gutiérrez	Asesor Gerencia Corporativa Planeamiento y Control - EAAB ESP
María Angélica Burbano	Asesora Jurídica Gerencia General - EAAB ESP
Yaneth Prieto	Subdirectora Servicios Públicos Secretaría Distrital del Hábitat
Luis Hernán González Borrero	Subdirector de Gestión Empresarial - VASB
Félix Eduardo Guerrero Orjuela	Asesor - Dirección de Programas -VASB
Iveth Andrea Rodríguez	Abogada Dirección de Programas -VASB
Marcela Rozo	Abogada Dirección de Programas- VASB

ORDEN DEL DIA:

1. Socialización observaciones al Convenio
2. Compromisos

DESARROLLO:

Dirección de Programas - Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico

El VASB (Marcela Rozo) presenta las observaciones realizadas por el grupo de contratos del MVCT a la propuesta del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. XXX DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL DISTRITO CAPITAL Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Observación. VALOR. No se tiene una determinación del valor y forma de desembolso con el cual se plantea contratar la consultoría objeto del convenio y la correspondiente interventoría, en tal sentido no es viable que se suscriba un compromiso presupuestal indeterminado, tal como está planteado.

Ante esta situación la alternativa es suscribir un Acuerdo Marco y posteriormente un Convenio Derivado (contratación de la consultoría con estudios previos), esto genera cambios en la propuesta inicial, específicamente en:

- Modificar alcance de la consultoría

- Sin erogación (valor, clausula octava)
- Revisar obligaciones de las PARTES, ya que se presenta confusión de las obligaciones de la Secretaría Distrital del Hábitat y de EPC
- Plazo del convenio: determinado (ej. un año)

El VASB propone que la hoja de ruta sea enviar el documento de acuerdo marco para revisión del Distrito y la Gobernación, la próxima semana, y que en un lapso corto se envíen observaciones a este.

De otra parte, se comenta que al realizar un ejercicio preliminar se estimó que el valor del estudio es de 900 millones, el VASB ya esta realizando el estudio de mercado para tener un valor más exacto.

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB ESP S.A.

La EAAB (María Angélica Burbano) pregunta sobre el compromiso de información y de quienes suscribirían este acuerdo marco. Sobre el particular el VASB responde que le tema de información se está abordando dentro del PDA Cundinamarca, y que una vez formalizado el convenio derivado se solicitará información a la Superservicios.

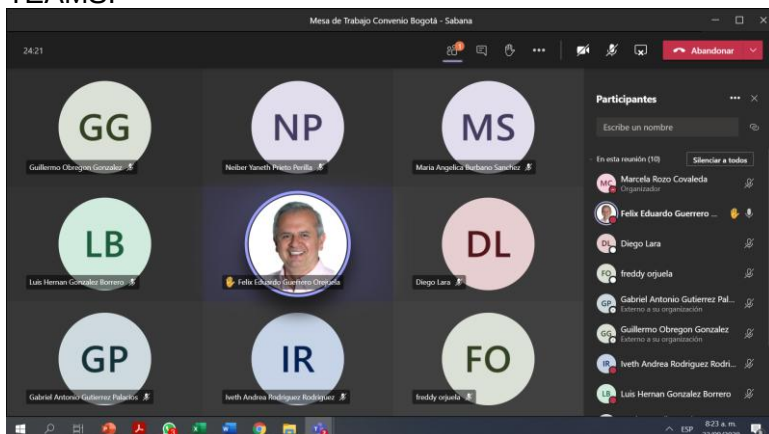
En cuanto a la suscripción del acuerdo marco, se tiene previsto que sea la Secretaría Distrital del Hábitat en representación del Distrito, EPC en representación de la Gobernación de Cundinamarca y el Ministerio.

De otra parte, el VASB (Félix Guerrero) recomienda que el Acuerdo Marco y el desarrollo de la consultoría se realice en el marco de la conformación de la Región Metropolitana y la ley reglamentaria, teniendo en cuenta que los servicios públicos domiciliarios son temáticas de relevancias en las mesas de trabajo que se están concertando. Esto permitirá también la socialización de la consultoría (fin y alcance).

- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Envío documento Acuerdo Marco	Subdirección de Gestión Empresarial, Dirección de Programas	28/09/2020
Envío observaciones acuerdo Marco	Secretaria Distrital del Hábitat, EAAB ESP, Gobernación de Cundinamarca y EPC	01/10/2020
Revisar mesas en torno a la conformación de Bogotá – Región Metropolitana	Subdirección de Gestión Empresarial, Dirección de Programas EPC	02/10/2020

FIRMAS: Se anexa listado de asistencia de conformidad a la reunión realizada por la herramienta de TEAMS.



Mesa de Trabajo Convenio Bogotá - Sabana

24:36

GG NP MS

Guillermo Obregon Gonzalez Neiber Yaneth Prieto Perilla Maria Angelica Burbano Sanchez

LB DL

Luis Hernan Gonzalez Borrero Felix Eduardo Guerrero Orjuela Diego Lara

GP IR FO

Gabriel Antonio Gutierrez Palacios Iveth Andrea Rodriguez Rodriguez freddy orjuela

Participantes

Escribe un nombre

- FO freddy orjuela
- GP Gabriel Antonio Gutierrez Pal... Externo a su organización
- GG Guillermo Obregon Gonzalez Externo a su organización
- IR Iveth Andrea Rodriguez Rodri...
- LB Luis Hernan Gonzalez Borrero
- MS Maria Angelica Burbano Sanc... Externo a su organización
- NP Neiber Yaneth Prieto Perilla Externo a su organización

Otros invitados (1)

- GA Gloria Patricia Tovar Alzate Sin respuesta

ESP 8:23 a. m. 22/09/2020